

NUEVA VISION GENERAL CONTRACTOR SA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 22 DE ABRIL DEL 2019

En las oficinas de la Compañía NUEVA VISION GENERAL CONTRACTOR SA ubicada en la Parroquia Aurelio Bayas de la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, siendo las diez horas con diez días del mes de abril del 2019, se reúnen los accionistas de la misma, detalle: **MANUEL CHUQUI GUAMAN** propietario de setecientos noventa y nueve. Estando presente el 99.875% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2. INFORME DE COMISARIO. 3.- INFORME DE CONTADOR. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión la Señora **MARIA ETELVINA QUIZHPI CELA**, actuando en la Secretaría el **Gerente MANUEL CHUQUI GUAMAN**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado financiero la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- INFORME DE COMISARIO.-** El Comisario pone en conocimiento de la Junta que una vez revisados los estados financieros estos guardan razonabilidad, la sala aprueba por unanimidad el informe de Comisario sin observación alguna, **PUNTO TRES.- INFORME DE CONTADOR.-** El Contador Ing Johnny Argudo Vélez pone en conocimiento de la Junta que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Vigentes de Contabilidad y estos guardan la debida razonabilidad y sustento de cada uno de los mayores contables, la sala aprueba por unanimidad el informe de Contador **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.-** El Gerente hace notar que los balances del Ejercicio 2018 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto

NUEVA VISION GENERAL CONTRACTOR SA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 22 DE ABRIL DEL 2019

En las oficinas de la Compañía NUEVA VISION GENERAL CONTRACTOR SA ubicada en la Parroquia Aurelio Bayas de la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, siendo las diez horas con diez días del mes de abril del 2019, se reúnen los accionistas de la misma, detalle: **MANUEL CHUQUI GUAMAN** propietario de setecientos noventa y nueve. Estando presente el 99.875% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2. INFORME DE COMISARIO. 3.- INFORME DE CONTADOR. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión la Señora MARIA ETELVINA QUIZHPI CELA, actuando en la Secretaría el **Gerente MANUEL CHUQUI GUAMAN**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado financiero la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- INFORME DE COMISARIO.-** El Comisario pone en conocimiento de la Junta que una vez revisados los estados financieros estos guardan razonabilidad, la sala aprueba por unanimidad el informe de Comisario sin observación alguna, **PUNTO TRES.- INFORME DE CONTADOR.-** El Contador Ing Johnny Argudo Vélez pone en conocimiento de la Junta que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Vigentes de Contabilidad y estos guardan la debida razonabilidad y sustento de cada uno de los mayores contables, la sala aprueba por unanimidad el informe de Contador **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2018.-** El Gerente hace notar que los balances del Ejercicio 2018 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto